petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

En la ciudad de Asuncion, Capital de la Republica del Paraguay, a los diez y nueve dias del mes de octubre del año dos mil once, en la Oficina Central de Petroleos Paraguayos (PETROPAR), sita en calle Chile 753, Piso 9°, del Edificio Centro Financiero, se reúnen los integrantes del "Comité de Evaluación de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR MEDIO DE LA SBE Nº 27/2011, PARA LA "ADQUISICION DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV)"**, con ID. 216.544, constituido por Resolución PR Nº 487/11, de fecha 17 de Agosto de 2011, de la Presidencia de PETROPAR, para el estudio y análisis de las ofertas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, relacionado con la referida Licitación, integrado por los funcionarios: JORGE BONZI (Coordinador), ROBERTO MEZA y SILVIO LOPEZ.

En cumplimiento de la antes citada resolución, se ha procedido a la evaluación de los documentos presentados por las oferentes en el acto de apertura de sobres, del día 23 de Septiembre de 2011, por las firmas: 1) UNIPERSONAL SPI INGENIERIA de HUGO EUGENIO CENTURION JARA, 2) OMNICOM S.A., 3) SIT PARAGUAY S.A. (Seguridad, Inteligencia y Tecnología del Paraguay Sociedad Anónima).

DOCUMENTOS LEGALES

En primer termino, se procedió a la verificación del cumplimiento de los documentos legales presentados, conforme al Pliego de Bases y Condiciones. El estudio y evaluación de las ofertas se realizó de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en los Artículos 58° 59° y demás disposiciones concordantes del Decreto Nº 21909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

Luego de analizado los documentos presentados, se ha constatado que las empresas oferentes en su generalidad han presentado sus documentaciones legales, de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, con la excepción y las observaciones que se consignan a continuación:

I) EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES LEGALES

CARPETA 1
OFERENTE: UNIPERSONAL SPI INGENIERIA de HUGO EUGENIO CENTURION JARA
RUC. 21681879-5
DIRECCION: Ytororó 559 c/12 de Junio – Fernando de la Mora - Paraguay
Tel.: 021 527958
Email.: ventas@spiingenieria.com
RESPONSABLE: Hugo Eugenio Centurión Jara, Carácter: Propietario
Observaciones documentables:

CARPETA 2
...///...

...///...
OFERENTE: OMNICOM S.A.
RUC.: 80024393-5
DIRECCION: Avda. España No. 2.094 esq. Rivera - Asunción
Tel.: 021 600605
Email.: gpeyrat@omnicom.com.py
RESPONSABLE: Ing. Gerardo Peyrat Carácter: Director Ejecutivo
Observaciones documentales:

CARPETA 3
OFERENTE: SIT PARAGUAY S.A. (Seguridad, Inteligencia y Tecnología del Paraguay Sociedad Anónima)
RUC. 80025550-0
DIRECCION: Avda. Primer Presidente 2128 – Asunción - Paraguay
Tel.: 021 224667
Email: ricardo@sit.com.py
RESPONSABLE: Ricardo Justino Romero Vargas, Carácter: Representante Legal
Observaciones documentadas:

II) EVALUACION DE LA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

1.- UNIPERSONAL SPI INGENIERIA de HUGO EUGENIO CENTURION JARA
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
MONTO ASEGURADO: G. 20.000.000 (Guaraníes Veinte Millones).
COMPAÑÍA: Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros
PÓLIZA Nº: 36.1508.0002141.0000
VIGENCIA: desde el 20.09.2011, hasta el 18.01.2012.

2.- OMNICOM S.A.
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
MONTO ASEGURADO: G. 8.850.000 (Guaraníes Ocho Millones Ochocientos Cincuenta mil).
COMPAÑÍA: El Sol del Paraguay Cia. de Seguros y Reaseguros S.A.
PÓLIZA Nº: 23.1508.0002424.0000
VIGENCIA: desde el 20.09.2011, hasta el 29.12.2011.

3.- SIT PARAGUAY S.A. (Seguridad, Inteligencia y Tecnología del Paraguay Sociedad Anónima).
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
MONTO ASEGURADO: G. 17.500.000 (Guaraníes Diez y siete millones quinientos mil).
COMPAÑÍA: El Comercio Paraguayo
PÓLIZA Nº: 1.1508.0005920.0000
VIGENCIA: desde el 21.09.2011, hasta el 20.12.2011.

Las Garantías de Mantenimiento de Oferta presentadas se hallan debidamente extendidas.

Asimismo, los Formularios de Ofertas presentados se encuentran debidamente completados y preparados. Los firmantes de las ofertas se encuentran suficientemente acreditados. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

III) ANALISIS ECONOMICO DE LAS OFERTAS.

Durante el estudio de las ofertas económicas el comité de Evaluación ha considerado inicialmente las ofertas de menores precios.

La Firma **UNIPERSONAL SPI INGENIERIA de HUGO EUGENIO CENTURION JARA**, presenta una oferta por un total de Gs. 178.000.000 (Guaraníes ciento setenta y ocho millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La Firma **OMNICOM S.A.**, presenta una oferta por un total de Gs. 183.800.000 (Guaraníes ciento ochenta y tres millones ochocientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La Firma **SIT PARAGUAY S.A. (Seguridad, Inteligencia y Tecnología del Paraguay Sociedad Anónima)**, presenta una oferta por un total de Gs. 179.990.000 (Guaraníes ciento setenta y nueve millones novecientos noventa mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El Pliego de Bases y Condiciones establece que la adjudicación es por la TOTALIDAD de lo solicitado. El detalle de las ofertas se adjunta en Planilla adjunta al presente Acta.

Las ofertas presentadas por las oferentes fueron analizadas confrontándose con las estimaciones del procedimiento de la Unidad Operativa de Contrataciones y tomando en consideración igualmente la disponibilidad presupuestaria respectiva.

IV) ANALISIS TECNICO DE LAS OFERTAS

Efectuado el análisis técnico de las ofertas presentadas, para verificar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, se pudo constatar cuanto sigue:

- **ÍTEMS 1.1 y 1.11 - Grabador digital con HDD según especificaciones**: Todas las empresas cumplen con los requerimientos en estos ítems, la primera mejor oferta corresponde a la empresa UNIPERSONAL SPI INGENIERIA, la segunda corresponde a OMNICOM S.A. y la última mejor oferta corresponde a SIT PARAGUAY S.A. (Seguridad, Inteligencia y Tecnología del Paraguay Sociedad Anónima).

- **ÍTEMS 1.2, 1.12, 1.21 - Cámaras Fijas con lentes de 2.8 10 mm Según especificaciones** : Las empresas que cumplen con las especificaciones técnicas correspondientes a este ítem son UNIPERSONAL SPI INGENIERIA y OMNICOM S.A., aunque la mejor oferta corresponde a la empresa SIT PARAGUAY S.A. (Seguridad, Inteligencia y Tecnología del Paraguay Sociedad Anónima), pero se verifico que no cumple en los siguientes puntos: En el llamado a concurso se solicita cámaras fijas con Sensibilidad mínima Color: 0.05 Lux (501RE@F1.2), 0.0001Lux (Sens-up, 512x) B/W: 0.005Lux (501RE@F1.2), en cambio esta empresa oferto cámaras fijas con Sensibilidad mínima: 0.03 Lux/F1.0, es decir no soporta iluminación mínima de 0,0001 Lux, además no soporta resolución de 700TVL para operación en ByN, no soporta zoom digital de hasta 16X en la propia cámara, no soporta Rango Dinámico Extendido y no soporta Filtro Digital 3D (Filtro de ruido). La segunda mejor oferta corresponde a la empresa OMNICOM S.A. y la última mejor oferta corresponde a UNIPERSONAL SPI INGENIERIA.

- **ÍTEM 1.3, Cámara IP Fija con lente de 2.8 – 10 mm según especificaciones**: Las empresas que cumplen con las especificaciones técnicas correspondientes a este ítem son SIT PARAGUAY S.A. (Seguridad, Inteligencia y Tecnología del Paraguay Sociedad Anónima) y OMNICOM S.A... La mejor oferta corresponde a la empresa OMNICOM S.A., y la última mejor oferta corresponde a la empresa SIT PARAGUAY S.A. (Seguridad, Inteligencia y Tecnología del Paraguay Sociedad Anónima). La empresa UNIPERSONAL SPI INGENIERIA no cumple con las Especificaciones técnicas solicitadas, porque en el llamado a concurso se solicita cámara IP fija con lente de 2.8-10 mm., en cambio esta empresa oferto cámaras analógicas con prestación para tecnología TCP/IP, según consta en el informe proporcionado a la Comisión Evaluadora, por lo cual se descalifica su oferta.

- **ÍTEMS 1.4, 1.14, Cámara PTZ con columna montada según especificaciones**: Todas las empresas cumplen con los requerimientos en estos ítems, la primera mejor oferta corresponde a la empresa OMNICOM S.A., la segunda mejor oferta corresponde a UNIPERSONAL SPI INGENIERIA y la última mejor oferta corresponde a SIT PARAGUAY S.A. (Seguridad, Inteligencia y Tecnología del Paraguay Sociedad Anónima).

- **ÍTEMS 1.5 y 1.15, Protectores metálicos para cámaras fijas según especificaciones**: Todas las empresas cumplen con los requerimientos en estos ítems, la primera mejor oferta corresponde a la empresa OMNICOM S.A., la segunda mejor oferta corresponde a SIT PARAGUAY S.A. (Seguridad, Inteligencia y Tecnología del Paraguay Sociedad Anónima), y la última mejor oferta corresponde a UNIPERSONAL SPI INGENIERIA.

- **ÍTEMS 1.6, 1.16 y 1.24, Protectores de video**: Todas las empresas cumplen con los requerimientos en estos ítems, la primera mejor oferta corresponde a la empresa SIT PARAGUAY S.A. (Seguridad, Inteligencia y Tecnología del Paraguay Sociedad Anónima), la segunda mejor oferta corresponde a UNIPERSONAL SPI INGENIERIA y la última mejor oferta corresponde a OMNICOM S.A.

- **ÍTEMS 1.7 y 1.17, Protectores RS 485**: Todas las empresas cumplen con los requerimientos en estos ítems, la primera mejor oferta corresponde a la empresa SIT PARAGUAY S.A. (Seguridad, Inteligencia y Tecnología del Paraguay Sociedad Anónima), la segunda mejor oferta corresponde a UNIPERSONAL SPI INGENIERIA y la última mejor oferta corresponde a OMNICOM S.A.

- **ÍTEMS 1.8 y 1.18, UPS según especificaciones**: Todas las empresas cumplen con los requerimientos en estos ítems, la primera mejor oferta corresponde a la empresa OMNICOM S.A., la segunda mejor oferta corresponde a SIT PARAGUAY S.A. (Seguridad, Inteligencia y Tecnología del Paraguay Sociedad Anónima) y la última mejor oferta corresponde a UNIPERSONAL SPI INGENIERIA.

- **ÍTEMS 1.9 y 1.19, Rack según especificaciones**: Todas las empresas cumplen con los requerimientos en estos ítems, la primera mejor oferta corresponde a la empresa SIT PARAGUAY S.A. (Seguridad, Inteligencia y Tecnología del Paraguay

Sociedad Anónima), la segunda mejor oferta corresponde a OMNICOM S.A. y la última mejor oferta corresponde a UNIPERSONAL SPI INGENIERIA.

- **ÍTEMS 1.10, 1.20 y 1.25 Materiales y Mano de Obra**: Todas las empresas cumplen con los requerimientos en estos ítems, la primera mejor oferta corresponde a la empresa UNIPERSONAL SPI INGENIERIA, la segunda mejor oferta corresponde a SIT PARAGUAY S.A. (Seguridad, Inteligencia y Tecnología del Paraguay Sociedad Anónima), y la última mejor oferta corresponde a OMNICOM S.A.

- **ÍTEM 1.13- Cámara Fija con lentes de 5 – 50 mm según especificaciones**: Todas las empresas cumplen con los requerimientos en estos ítems, la primera mejor oferta corresponde a la empresa SIT PARAGUAY S.A. (Seguridad, Inteligencia y Tecnología del Paraguay Sociedad Anónima), la segunda corresponde a OMNICOM S.A., y la última mejor oferta corresponde a UNIPERSONAL SPI INGENIERIA.

- **ÍTEM 1.22, Provisión y montaje de un sistema de cañerías con materiales antiexplosivos según normas internacionales**: Todas las empresas cumplen con los requerimientos en estos ítems, la primera mejor oferta corresponde a la empresa SIT PARAGUAY S.A. (Seguridad, Inteligencia y Tecnología del Paraguay Sociedad Anónima), la segunda corresponde a UNIPERSONAL SPI INGENIERIA, y la última mejor oferta corresponde a OMNICOM S.A.

- **ÍTEM 1.23, Gabinete sellado antiexplosivo para una cámara de seguridad y materiales menores de instalación**: Todas las empresas cumplen con los requerimientos en estos ítems, la primera mejor oferta corresponde a la empresa SIT PARAGUAY S.A. (Seguridad, Inteligencia y Tecnología del Paraguay Sociedad Anónima), la segunda corresponde a UNIPERSONAL SPI INGENIERIA, y la última mejor oferta corresponde a OMNICOM S.A.

Analizadas en detalle las propuestas presentadas, se constata que la Oferta de la empresa OMNICOM S.A. se ajusta a las Especificaciones Técnicas, legales y económicas previstas establecidas en el Pliego de Base y Condiciones

V) CONCLUSION

Conforme a los estudios realizados, el Comité de Evaluación recomienda Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR MEDIO POR PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (SBE) Nº 27/2011, PARA LA "ADQUISICION DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV)**, a la Firma **OMNICOM S.A.**, por un monto total de **Gs. 183.800.000.- (Guaraníes ciento ochenta y tres millones ochocientos mil)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por ser la oferta más conveniente económica y técnicamente para PETROPAR.

El compromiso que derive de la presente **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (SBE) Nº 27/2011, PARA LA "ADQUISICION DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV)"**, será

cubierto con los siguientes Objetos de Gastos, previstos en el Plan Anual de Contratación (PAC) Nº 216.544/2011,

- O.G. 538 "Herramientas, aparatos e instrumentos en general", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 286.
- O.G. 538 "Herramientas, aparatos e instrumentos en general", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 241.

Se acompaña los siguientes documentos:

- Resolución PR Nº 487/11, de fecha 17 de Agosto de 2011, de la Presidencia de PETROPAR, de conformación del Comité de Evaluación para la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS POR MEDIO DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 27/2011.
- Acta de apertura de ofertas de la LCO por SBE Nº 27/2011, de fecha 23 de Septiembre de 2011.-
- Planilla de resumen de las ofertas presentadas.
- Estimación de Costos de la Unidad Operativa de Contratación.

Roberto Meza

Miembro del Comité de Evaluación

Silvio López

Miembro del Comité de Evaluación

Jorge Bonzi

Miembro del Comité de Evaluación